



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES

MEJILLONES, 06 OCT 2021

VISTOS: El Acta de Proclamación del Tribunal Electoral Regional, de fecha 26 de Junio de 2021. En virtud a lo resuelto en la Sentencia de Escrutinio y Calificación de la Elección Municipal de Alcalde, efectuada en la comuna de Mejillones, los días 15 y 16 de mayo 2021, rol electoral 102/2016 y de acuerdo con lo previsto en los artículos 127 y 128 de la Ley N° 18.695. El acta de Constitución y Juramento, de fecha 28 de Junio de 2021, emitido por el Secretario Municipal. La próxima conmemoración del 142° Aniversario de la Comuna de Mejillones y el Combate Naval de Angamos y que corresponde dar el realce y solemnidad que este acontecimiento amerita; lo establecido en la Ley N° 20.537 (03.10.2011) y en uso de las atribuciones legales que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicto el siguiente decreto:

DECRETO N° 1585 - 2021 Exento.-

- 1.- DISPONESE, el Embanderamiento General de Edificios Públicos y Privados en la jurisdicción de la Comuna de Mejillones, por el día 08 de Octubre de 2021, desde las 08:00 horas, y hasta las 24:00 horas, con motivo de conmemorar los 142° Aniversario de la Comuna de Mejillones y el Combate Naval de Angamos, en conformidad de la parte expositiva del presente Decreto.
- 2.- El izamiento de la Bandera Nacional deberá exponerse en perfecto estado de conservación y limpieza en un asta de color blanco, izado al tope.
- 3.- Cuando no fuere posible izar la Bandera en un asta o mástil, se colocará extendida totalmente en forma horizontal o vertical, debiendo quedar, en ambos casos, el cuadro azul en la parte superior y a la izquierda del espectador.
- 4.- El no cumplimiento del presente Decreto, será sancionado con una multa a través del Juzgado de Policía Local, previa notificación efectuada por Carabineros de Chile.

Anótese, Comuníquese y Archívese.


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal


MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde

MCF/SHP/shp.
DISTRIBUCIÓN:

- Tenencia de Carabineros Mejillones
- Juzgado de Policía Local
- Medios de Difusión
- Panel Informativo
- Archivo